

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 6 / Bogotá D.C. Tel 2868001 / 3222233358 📞

Email: cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO No. 031

				Fecha del Estado: Mayo 03 de 2023	
NUMERO PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE PROVEÍDO (ver documento)*	FECHA DE PROVEÍDO
11001400300820210081600	Liquidación Patrimonial	ELVER HIGUERA NIÑO	NO HAY	AUTO DECIRE RECONOCIMIENTO ACREENCIA	2/05/2023
11001400300820210081600	Liquidación Patrimonial	ELVER HIGUERA NIÑO	NO HAY	AUTO PONE CONOCIMIENTO	2/05/2023
11001400300820210081600	Liquidación Patrimonial	ELVER HIGUERA NIÑO	NO HAY	AUTO REQUIERE	2/05/2023
11001400300820210081600	Liquidación Patrimonial	ELVER HIGUERA NIÑO	NO HAY	AUTO DECIDE OBJECIÓN AVALÚO	2/05/2023
11001400300820220041400	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	LEIDIS LINETH DEMOYA VERGARA	AUTO ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÓN	2/05/2023
11001400300820220042500	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	MARTINEZ BERMUDEZ JAQUELINE	AUTO ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÓN	2/05/2023
11001400300820230001900	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GUILLERMO NICOLAS BALLEN CASTAÑO	AUTO RESUELVE SOLICITUD	2/05/2023
11001400300820190107800	Efectividad de la Garantía Real	BBVA COLOMBIA S.A.	MILDRED TATIANA DIAZ RUIZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	2/05/2023
11001400300820190084900	Declaración de Pertenencia	CECILIA DÍAZ CUELLAR	HERNANDO SERRANO CASILIMAS y OTROS	AUTO REQUIERE	2/05/2023
11001400300820220046800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	HÉCTOR CABALLERO URRUTIA	AUTO TIENE POR NOTIFICADO	2/05/2023
11001400300820220048500	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	DAVID FERNANDO ZUÑIGA ALARCON	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	2/05/2023
11001400300820190145900	Verbal	DERLIS TORRES REYES	FIDUCIARIA DAVIVIENDA Y OTROS	AUTO TIENE POR NOTIFICADO	2/05/2023
11001400300820210032700	Efectividad de la Garantía Real	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	CARMEN ELISA MEJÍA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	2/05/2023
11001400300820220112000	Ejecutivo Singular	SERVIENTREGA S.A	VALIENTA S.A.S.	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2/05/2023
11001400300820200084200	Sucesión Intestada	NELLY MARIA MAHECHA SANCHEZ (Q.E.P.D.)	NO HAY	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	2/05/2023
11001400300820220079700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VIVIANA MARIA MORALES MORALES	AUTO ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÓN	2/05/2023

11001400300820210074200		COOPERATIVA DE AHORRO Y		AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE	2/05/2023
	Ejecutivo Singular	CREDITO FINCOMERCIO LTDA	JHON EIDER QUICENO ZUÑIGA	COSTAS	_,,
11001400300820210074200		COOPERATIVA DE AHORRO Y			2/05/2023
	Ejecutivo Singular	CREDITO FINCOMERCIO LTDA	JHON EIDER QUICENO ZUÑIGA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	
11001400300820210010200	Efectividad de la Garantía	SANDRA MILENA MANCIPE			2/05/2023
	Real	SARMIENTO	CARLOS ALBERTO URBANO CERÓN	AUTO DECRETA SECUESTRO	
11001400300820220055300			ZAP INTERNATIONAL SAS y contra la señora		2/05/2023
	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTA EMILSEN URIBE PÉREZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	
11001400300820230005500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ALBERTO VIVAS MARTINEZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	2/05/2023
11001400300820190043700			ALEXIS BENITEZ CASTRO y LEYDI JOJANA		2/05/2023
	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ROMERO MONTIEL	AUTO RESUELVE SOLICITUD	
11001400300820220084600	Efectividad de la Garantía	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	MARIA DEL PILAR AMADO TAVERA y CESAR		2/05/2023
	Real	HITOS S.A	AUGUSTO LEÓN LOZANO	AUTO ACEPTA RENUNCIA	
11001400300820220043000	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	LUIS CARLOS PEÑUELA PEÑA	AUTO TIENE POR NOTIFICADO	2/05/2023
11001400300820210090400	Entrega del Bien Dado en			AUTO TERMINA TRÁMITE DE	2/05/2023
	Garantía	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIO ALBERTO GONZÁLEZ RUIZ	APREHENSIÓN	
11001400300820220072700		BANCO ITAU COPBANCA COLOMBIA			2/05/2023
	Ejecutivo Singular	S.A.	JOHN ALEXANDER RINCON ORJUELA	AUTO REQUIERE	
11001400300820230003100			JLX PROYECTOS SAS y YECID ALEXANDER		2/05/2023
	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CAMACHO ROMERO	AUTO TIENE POR NOTIFICADO	
PETICIÓN No. 4 de 2022				AUTO ORDENA REALIZAR	2/05/2023
				CONVERSIÓN	

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha arriba indicada y a la hora de las 8 A.M., se incorpora este listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día.

(*) Vista de documento disponible únicamente si se encuentra trabada la litis.

HEBBEL ARMANDO FIGUEROA GALINDO
Secretario